1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número **04**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1089-2024

Nombre completo del contratista: JUDITH OBANDO VELASCO

Documento de identificación: 31.323.278 SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN ESPECIAL EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN EN JORNADAS DE CICLOVÍA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/06/2024	30/09/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/TCE. ($8.392.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.392.000	$2.098.000	$6.294.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7936829559 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 897391877 Operador: SOI Fecha de Pago: 09/SEPTIEMBRE/2024 Periodo de pago de la seguridad social: SEPTIEMBRE/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1089-2024

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizadas en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

- El contratista realizó jornadas de actividad física y recreación adaptada en comuna 22 Asociación ACER a población infantil y adolescente, en la comuna 20 Parque la Horqueta y en la comuna 18 Polideportivo Farallones población adulta, y Polideportivo Quintas del Refugio población adolescente y adulta (actividad acuática).

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- El contratista brindó apoyo al proceso de socialización del programa en la comuna 19 a través del comité de planificación convocado en el CALI 19, por parte de los líderes del territorio. Este encuentro tuvo la participación de coordinadores y monitores del programa Cali Incluyente, así como de otros programas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

- El contratista realizó diligenciamiento de fichas de inscripción de beneficiarios de los escenarios asignados, y la incorporación de nuevos inscritos en la plataforma SIDER, así como la validación del correcto diligenciamiento de todos los datos consignados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

- El contratista hizo buen uso de los implementos deportivos y recreativos que han sido suministrados por el programa y los prestados por parte de los escenarios donde se llevan a cabo las actividades, manteniéndolos completos y dejándolos siempre en orden.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a mesas de trabajo organizadas por los coordinadores del programa, en donde se dio a conocer novedades sobre la ejecución de actividades, lineamientos de administrativos y cumplimiento de obligaciones contractuales.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista asistió a la actividad “Diálogos Académicos”, programada por la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y sensibilización sobre la discapacidad en la Institución Educativa Eustaquio Palacios de la comuna 19. En donde se participó de diversos conversatorios sobre iniciación deportiva, diabetes y discapacidad, así como de la socialización y sensibilización del programa a los estudiantes del colegio respectivamente.

7. Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

- El contratista ofreció información a la comunidad de las comunas 18, 20 y 22, sobre las dinámicas para el desarrollo del programa, proceso de diligenciamiento de ficha de inscripción e importancia de la participación de las personas con discapacidad y cuidadores durante la ejecución de las jornadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- El contratista recibió sensibilización por parte del área de Gestión de Calidad, en donde se dio a conocer la misión, visión, política de calidad, objetivos y partes interesadas, así como también, el modelo de operación por procesos, el procedimiento al cual pertenece el programa. Lo anterior a través de actividades lúdicas y ejercicios de retroalimentación.

9. Organizar el desarrollo del fomento de la actividad física de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

- El contratista brindó apoyo en la consolidación y permanencia de los puntos de atención que se encuentran en la parrilla del programa. Se expuso y aclararon dudas sobre el cronograma de actividades por mes y se dio inicio a la aplicación de las evaluaciones a la población objeto del programa.

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/18Zdhmg7jXVFU1op2dwPUATRCdNljshRi?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1089- 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 27/SEPTIEMBRE/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.